



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 02 de octubre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Agosto del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Iris Retamal
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Octubre del año 2025
- Horario : inicio 16:30 término 18:00
- Lugar y dirección : Colegio Iris Retamal
loteo Rinconada S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Padres y Apoderados Iris Retamal.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marisella del Pilar Molina Silva		
2	Daniela Deniz Cáceres Neiva		
3	Alicia del Carmo Vázquez Herrera		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl